



United Nations  
Educational, Scientific and  
Cultural Organization

Organisation  
des Nations Unies  
pour l'éducation,  
la science et la culture

Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Организация  
Объединенных Наций по  
вопросам образования,  
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة  
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、  
科学及文化组织

**Mensaje de la Sra. Irina Bokova,**

**Directora General de la UNESCO**

**con motivo del *Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo***

**9 de agosto de 2013**

En 2013, el *Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo* celebra la importancia de las alianzas, los acuerdos y los compromisos constructivos encaminados a proteger los derechos de los pueblos indígenas.

En un mundo sujeto a rápidos cambios ambientales y en el que las sociedades experimentan profundas transformaciones, la solidaridad –plasmada en alianzas entre los grupos indígenas y con asociados no indígenas– ha de ser el principio que nos guíe para salvaguardar y promover identidades, lenguas, sistemas de conocimiento y visiones del mundo singulares. Ello reviste especial importancia en un momento en que estamos definiendo el alcance de una nueva agenda mundial para el desarrollo después de 2015.

Para la UNESCO, la sostenibilidad mundial debe asentarse en unas bases locales que tengan en cuenta las opiniones y las necesidades de las comunidades locales, incluidas las de los pueblos indígenas. Es por esto que intentamos integrar la cultura en el núcleo mismo de todas las labores de desarrollo, como origen de la identidad y la cohesión y fuente de creatividad e innovación. Ninguna sociedad puede florecer sin cultura y ningún desarrollo puede ser sostenible sin ella. Los pueblos indígenas lo saben mejor que nadie, dado que son custodios de una rica diversidad lingüística y cultural y portadores de conocimientos únicos de vida sostenible y respeto de la biodiversidad.

Para impulsar esta visión necesitamos forjar nuevas alianzas, en el marco del sistema de las Naciones Unidas, con los Estados Miembros y dentro de las sociedades y entre ellas. Así, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) trabaja activamente para recabar la colaboración de los

pueblos indígenas y las comunidades locales. Por medio de nuestro Programa sobre los sistemas de conocimientos locales e indígenas, la UNESCO está a la cabeza de las iniciativas interinstitucionales encaminadas a incluir los conocimientos indígenas, junto con la ciencia, en el Quinto Informe de Evaluación del IPCC sobre el cambio climático que, con el título “Impacto, adaptación y vulnerabilidad”, se publicará en 2014. De igual modo, la recién establecida Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas (IPBES) reconoce la importancia de la biodiversidad para los pueblos indígenas y la contribución fundamental que estos aportan a su conservación. En nombre de la secretaría de la IPBES, la UNESCO dirige los trabajos para elaborar acuerdos constructivos y mutuamente beneficiosos con los pueblos indígenas y las comunidades locales.

En la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, aprobada en 2007, se reconoció que “el respeto de los conocimientos, las culturas y las prácticas tradicionales indígenas contribuye al desarrollo sostenible y equitativo y a la ordenación adecuada del medio ambiente”. Para seguir desarrollando este principio y proteger los derechos de todos los pueblos indígenas necesitamos nuevas alianzas, acuerdos y compromisos en aras de la sostenibilidad mundial. Esta es la promesa de la UNESCO en el *Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo*.

Irina Bokova